



11 de abril de 2023.

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO DE PRENSA N° 104/2023

CONTRABANDO. “OPERACIÓN FORCEPS” – PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado a la denominada “Operación FORCEPS”, trabajo que se encuentra a cargo de la Fiscal de Primer Turno de Rivera, e investigación que tuvo inicio en el año 2019 cuando se procuraba desarticular una Organización Delictiva dedicada a ingresar al país “materiales odontológicos” de origen brasileño, lográndose determinar que el ilícito era comercializado por un masculino de 63 años; y distribuido a reconocidos profesionales (Odontólogos) que poseen clínicas en diferentes puntos del país.

Ese masculino fue extraditado de Brasil y formalizado el pasado 14/10/22, cuando la Justicia dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE CONTRABANDO EN CONCURRENCIA FORMAL CON UN DELITO DE OFRECIMIENTO COMERCIAL O VENTA DE SUSTANCIAS GENUINAS POR PERSONAS INHABILITADAS PARA ELLO, A CUMPLIR LA PENA DE VEINTICUATRO (24) MESES DE PRISIÓN”.**

Continuando con las actuaciones, bajo Ordenes dispuestas por el Juez Letrado de Primer Turno de Rivera; en el día de ayer se llevaron a cabo diversos allanamientos en los Departamentos de Montevideo, Paysandú y Río Negro, para los cuales se contó con la colaboración de la Dirección General de Información e Inteligencia Policial y las Jefaturas de Policía de Paysandú y Río Negro, lográndose la incautación de diversos materiales, insumos y artículos Odontológicos; y la detención de 4 (cuatro) femeninas de 39 – 40 – 49 y 55 años; y un masculino de 63 años; quienes fueron conducidos a la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Rivera donde permanecen a disposición de la Justicia.

HURTO:

De una Institución Pública en carretera Pte. Giro, Barrio Tres Cruces, hurtaron una Bateria de 700 amperes, un bidón de plástico, con 20 litros de Gasoil, Herramientas varias, un Taladro y una Amoladora.

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Agustín R. Bisio, Barrio Bisio, hurtaron un contador de la empresa OSE.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un deposito en el Estadio Atilio Paiva Olivera, ubicado en Avda. Italia, hurtaron una Amoladora marca Dawel, un alargue de 30 metros de largo, dos macetas, dos



cortafierros, una llave Pico de loro, dos Cucharas de albañil, una Cinta métrica, cuatro Remeras oscuras, dos Camperas y dos colchones.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un local en calle Agraciada, Barrio Centro, hurtaron **un Televisor marca Samsung de 43 Pulgadas.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un automóvil marca VW, modelo Gol, que se encontraba estacionado en calle nieto Clavera esquina Rodó, barrio Centro, **hurtaron: una Radio marca PIONNER, herramientas varias; una billetera conteniendo \$ 1500 (mil quinientos pesos uruguayos), documentos y tarjetas varias.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De un Kiosco en calle Dellepiane, en la Ciudad de Tranqueras, hurtaron **seis botellas de Vodka, nueve petacas de WHISKY, tres petacas de Grapa miel, ocho botellas de Vino, comestibles varios, encendedores varios; y \$ 2000 (pesos uruguayos dos mil).**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una casa ubicada en campos de la empresa FYMNSA, en jurisdicción de Seccional Tercera, **hurtaron varias chapas del techo.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.